

JUZGADO CATORCE CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD
Medellín, treinta (30) de junio de dos mil veintiuno (2021)

PROCESO	VERBAL DECLARATIVO DE MAYOR CUANTÍA – RESOLUCIÓN DE CONTRATO
DEMANDANTE	SANTA FE WATER WORD S.A.S.
DEMANDADO	LUIS FERNANDO MORALES VICARIA Y OTROS
RADICADO	2015-265
ASUNTO	FIJA NUEVA FECHA AUDIENCIA

Atendiendo que no es posible llevar a cabo la diligencia programada para el próximo 09 de julio de 2021, en consecuencia, se fija como nueva fecha el día 13 de septiembre de 2021 a las 9 a.m diligencia dentro de la cual se procederá a adelantar la etapa de conciliación, el interrogatorio a las partes, fijación del litigio, control de legalidad, práctica de pruebas y demás etapas de la audiencia. Se aclara que la práctica de pruebas se llevará a cabo en el mismo orden y horas en que fueran decretadas en auto del 15 de junio de 2021.

NOTIFÍQUESE

MURIEL MASSA ACOSTA
JUEZ

27

Firmado Por:

**MURIEL MASSA ACOSTA
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 014 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
a1df12a016aee25870c22369f6b4040a2f5e696d2d9b29ab9740e1498ff28cf5
Documento generado en 01/07/2021 04:16:52 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**